



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.**

JESUS MARIA, NAYARIT; **VIERNES 05 DE FEBRERO DEL 2016**

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.**

**EMPRESA: LUIS HUMBERTO LOPEZ GARCIA
DOMICILIO: BRAVO No. 400 COL. CENTRO
CIUDAD: TEPIC, NAYARIT.
RFC: LOGL 790326 RW2
P R E S E N T E.**

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: **REHABILITACION DEL CAMINO RURAL, DEL EMBARCADERO DE CUAUHTEMOC A CUAUHTEMOC-LA VENTANILLA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR NAYARIT.**

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III) CON OFICIO DE APROBACION, COP-MUN-F3-09-URB-003/2015 DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 05 AL 11 DE FEBRERO DEL 2016** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTA PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE **\$ 1'000,000.00** COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ÚLTIMA



MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.

DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2015**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ASÍ COMO EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**.

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSCURSO DEL PERÍODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DÍA JUEVES 11 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 07:00 HRS LUGAR DE REUNIÓN EN LA CORTINA DE AGUAMILPA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL MISMO DÍA A LAS 16:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CITO PALACIO MUNICIPAL.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DÍA: **MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA **JUEVES 18 DE FEBRERO A LAS 10:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN ESTA DEPENDENCIA DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.**

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA VIERNES 19 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 12:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL**

ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO



**MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.**

JESUS MARIA, NAYARIT; **VIERNES 05 DE FEBRERO DEL 2016**

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.**

EMPRESA: INNOVACION EN INGENIERIA VALUX S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CALLE BRAVO No. 106 COL. CENTRO

CIUDAD DE XALISCO NAYARIT. C.P. 63780

RFC: IIV100414K29

P R E S E N T E

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: **REHABILITACION DEL CAMINO RURAL, DEL EMBARCADERO DE CUAUHTEMOC A CUAUHTEMOC-LA VENTANILLA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR NAYARIT.**

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III) CON OFICIO DE APROBACION, COP-MUN-F3-09-URB-003/2015 DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 05 AL 11 DE FEBRERO DEL 2016** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTÉ PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.



MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ **1'000,000.00** COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2015**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DIA JUEVES 11 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 07:00 HRS LUGAR DE REUNION EN LA CORTINA DE AGUAMILPA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL MISMO DIA A LAS 16:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION, CITO PALACIO MUNICIPAL.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DIA: **MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARA ACABO EL DIA **JUEVES 18 DE FEBRERO A LAS 10:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:



MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA VIERNES 19 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 12:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
DIRECTOR DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL

ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO



MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.

JESUS MARIA, NAYARIT; **VIERNES 05 DE FEBRERO DEL 2016**

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA NO. **NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.**

EMPRESA: ZAVEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CALLE QUERETARO No. 163 COL. CENTRO
CIUDAD: TEPIC, NAYARIT. C.P. 63000
RFC: ZCO140904SM3
P R E S E N T E.

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: **REHABILITACION DEL CAMINO RURAL, DEL EMBARCADERO DE CUAUHTEMOC A CUAUHTEMOC-LA VENTANILLA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR NAYARIT.**

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III) CON OFICIO DE APROBACION, COP-MUN-F3-09-URB-003/2015 DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2016.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 05 AL 11 DE FEBRERO DEL 2016** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.



MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 1'000,000.00 COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2015**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SERÁ EL DIA JUEVES 11 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 07:00 HRS LUGAR DE REUNION EN LA CORTINA DE AGUAMILPA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL MISMO DIA A LAS 16:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION, CITO PALACIO MUNICIPAL.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DIA: **MIERCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARA ACABO EL DIA **JUEVES 18 DE FEBRERO A LAS 10:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO.



MUNICIPIO DE EL NAYAR, NAYARIT
H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
LICITACIÓN: NAYAR-NAY-FIII-09-URB-002/2016-IR.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA VIERNES 19 DE FEBRERO DEL 2016 A LAS 12:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
DIRECTOR DE PLANEACION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL

ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO